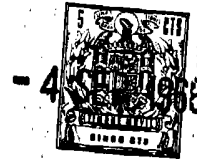


141581



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge ARGEMÍ VIDAL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Maignón, 10, por "MUÑECO SONORO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un muñeco sonoro que resulta sumamente atractivo, a la vez que es de construcción sencilla.

5. Actualmente existe un creciente interés, no solamente en los pequeños, sino en las personas mayores, hacia un tipo de muñeco grotesco, quizás mejor llamado figurita, que de una manera estilizada, caricaturesca, representa personajes auténticos o imaginarios. Este tipo de muñecos es totalmente inmóvil, su misión es puramente decorativa
10. y a causa de la simplicidad constitutiva del mismo, no se

141581



ha introducido en el mismo ninguna modificación de tipo mecánico que añadiera interés al muñeco.

5. A fin de mejorar estas realizaciones se ha ideado el muñeco sonoro objeto de la invención, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende un cuerpo hueco en cuyo interior está alojada una pila eléctrica a la que está conectado un dispositivo zumbador, asimismo oculto en el interior del cuerpo, accionable mediante un interruptor, cuya palanca de mando está constituida por un miembro saliente del muñeco.
- 10.

- El cuerpo del muñeco está abierto por su base inferior y en su interior está colocada la pila, una de cuyas conexiones se realiza mediante un fleje situado a lo largo de la cavidad del cuerpo, con un extremo inferior doblado, el cual por propia elasticidad tiende a situarse debajo de la pila, constituyendo el soporte de la misma.
- 15.

- El miembro del muñeco que constituye la palanca de mando del interruptor, está montado en posición flotante sobre un fleje elástico, que se prolonga para formar terminal de conexión, y se encuentra situado frente al otro terminal con el que es susceptible de establecer contacto, al pulsar debidamente la palanca.
- 20.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral seccionado longitudinalmente, del muñeco con



la pila situada en el interior del cuerpo; la figura 2 es un detalle, también en alzado seccionado longitudinalmente, si bien la pila, está parcialmente extraída; y la figura 3 es una vista en perspectiva del muñeco.

5. El muñeco sonoro descrito consta en el aludido dibujo de un cuerpo tubular -1-, abierto por la base inferior -2-, de la que parten grandes pies -3- y cerrado por la base superior -4-, que se prolonga en un manguito -5-, en el que está acoplada la caja -6- que contiene un zumbador, sobre el que está fijada la funda -7- portadora de la cabellera -8- del muñeco.

10. En el fondo del cuerpo -1- está situado un fleje -9- con una extremidad atravesando la base -4-, y a la que está conectada uno de los bornes del zumbador. Contra el fleje -9-, se apoya el contacto -10- de la pila -11-, sostenida por medio de una pletina -12-, situada a lo largo del cuerpo -1-, con su extremidad -13- doblada a modo de gancho, y que establece conexión con el contacto -14- de la pila. Esta pletina tiene una aleta troquelada -15- que se incrusta en el cuerpo -1-, para fijar su posición, mientras que el otro extremo -16- está doblado y atraviesa al cuerpo -1-, para formar un contacto fijo del dispositivo interruptor que gobierna al zumbador -6-. El contacto móvil del interruptor está formado por el fleje acodado -17-, con un extremo unido al cuerpo -1-, y el otro unido a la palanca de mando -18-, que constituye la nariz grotesca del muñeco. Al fleje -17- está conectado un conductor -19-, que conecta al polo del zumbador,
- 15.
- 20.
- 25.

141581



opuesto al de conexión del fleje -9-.

5. Debido a que el fleje acodado -17- está fijado por un extremo, la palanca -18- queda en posición flotante, y al pulsarla, empuja al codo del fleje -17- a establecer contacto con el extremo -16- de la pletina -12- conectada a través de -13-, al negativo -14- de la pila -11-. De esta forma se cierra el circuito alimentador del zumbador -6-. Al soltar la palanca -18-, ésta retrocede debido a la elasticidad del fleje -17- y cesa el zumbido.

10. El muñeco está completado en su aspecto externo, por dos esferas -19a- unidas a prominencias -20- del cuerpo -1- y que simulan los ojos saltones del muñeco, y por una bufanda -21- que rodea la parte inferior del cuerpo -1-.

15. La original constitución del muñeco le confiere un gran atractivo, puesto que aparte del aspecto grotesco que la imaginación del creador puede conferirle, existe el aliciente de un miembro del muñeco montado en posición flotante y que, al presionarlo, hace sonar un dispositivo zumbador.

20. Ello se ha conseguido sin necesidad de complicar excesivamente la realización del muñeco y permitiendo conferir al mismo las características caricaturescas que tan en boga están actualmente.

25. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse,



siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

5. 1. Muñeco sonoro, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende un cuerpo hueco en cuyo interior está alojada una pila eléctrica a la que está conectado un dispositivo zumbador, asimismo oculto en el interior del cuerpo, accionable mediante un interruptor cuya palanca de mando está constituida por un miembro saliente del propio muñeco.
10. 2. Muñeco sonoro, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cuerpo del muñeco está abierto por su base inferior, y en su interior está colocada la pila, una de cuyas conexiones la realiza mediante un fleje situado a lo largo de la cavidad del cuerpo, con un extremo inferior doblado, el cual por propia elasticidad tiende a situarse debajo de la pila, constituyendo el soporte de la misma.
15. 3. Muñeco sonoro, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el miembro del muñeco que constituye la palanca de mando del interruptor, está montado en posición flotante sobre un eje elástico, que se prolonga para formar terminal de conexión, y se encuentra situado frente al otro terminal, con el que es
- 20.

141581



susceptible de establecer contacto, al pulsar debidamente la palanca.

4. Muñeco sonoro.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

5.

Barcelona, 4 de septiembre de 1.968

Jorge ARGEMI VIDAL

p.a.

141581

FIG. 1

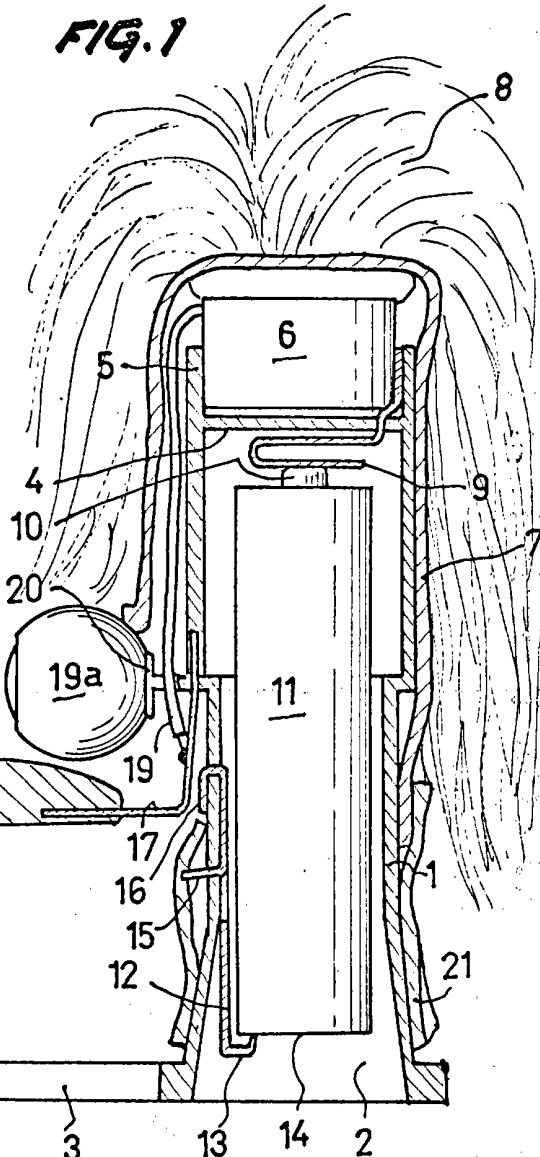


FIG. 2

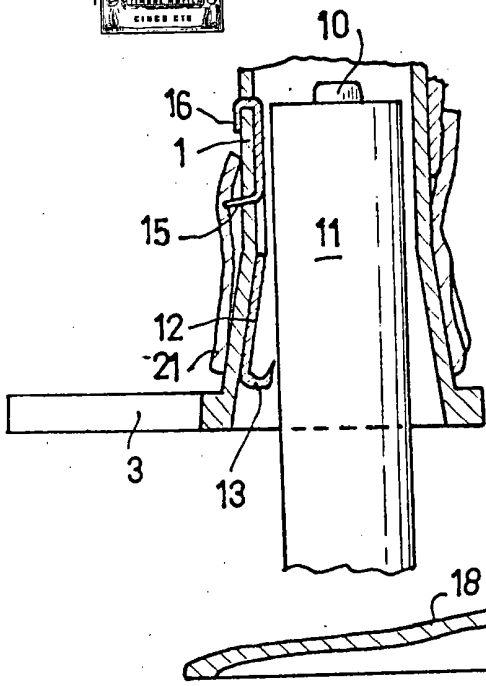
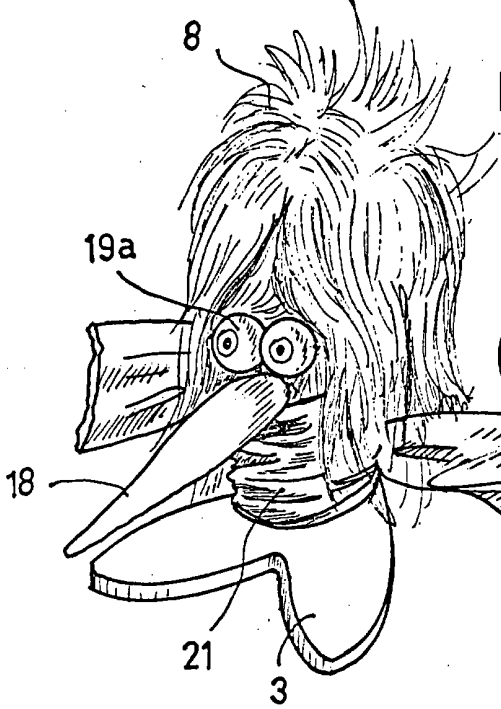


FIG. 3



BARCELONA, 4 SEPTIEMBRE 1968
 JORGE ARGEMÍ VIDAL
 P.A.⁵

16492